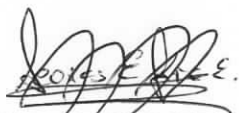


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA FRONTE LEON S.A.

Machala, 20 de Marzo del 2018

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía **AGRICOLA FRONTE LEON S.A.** ubicada en las calles Portovelo y Teniente Cordovéz; sin el requerimiento de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores Ing. FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ, propietario de 790 (setecientos noventa acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 98.75% del capital social, y la Srta. MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA, propietario de 10 (diez acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 1.25% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice; PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2017. En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra la Srta. MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al **INFORME DEL GERENTE GENERAL**. Toma la palabra ING FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ y manifiesta la situación que se encuentra la empresa la misma que informa de la no existencia de transacciones comerciales dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2017, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se los aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es INFORME DEL COMISARIO La Contadora Mabel Peláez lee su informe en que resalta en no existir transacciones comerciales que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva reinstalada la sesión se dio lectura a la presente

la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes.



SRTA. MARIA JACKELINE LEON ESPINOZA
PRESIDENTE



ING FRANCISCO FLORENCIO LEON LOPEZ
GERENTE GENERAL

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía.- Huaquillas, 20 de Marzo del 2018



ING. LUIS BUSTAMANTE
SECRETARIO